

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los señores Accionistas de la Compañía  
"DIALCENTRO" S.A.s**

---

### **1. Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía "DIALCENTRO" S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esta fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES) y normas internacionales de contabilidad (NIC). Los balances no se presentan en forma comparativa debido a que el año inmediato anterior la compañía, no cumplía con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador para realizar auditoría externa.

### **2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía "DIALCENTRO" S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables y de información financiera dispuestas por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones o asunciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes deben ser revisados regularmente. Estas revisiones de las estimaciones contables deberán ser reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **3. Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones significativas debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía auditada.

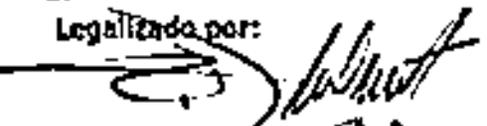
Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas internacionales de contabilidad (NIC) y/o las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES) aplicadas son apropiadas y si las estimaciones o asunciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

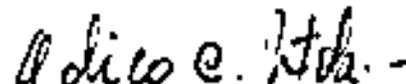
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, que proporciona una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

## 5. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía "DIALCENTRO" S.A. al 31 de diciembre del 2013, y los resultados integrales de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera dispuestas por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

Legalizado por:

  
Dr. Julio César Maldonado H.  
Socio responsable de la auditoría,  
Registro CPA. No. 3.089

  
Registro de Auditores Externos  
Superintendencia de Compañías y Valores,  
No. SC-RNAE-034.

Quito DM., septiembre 23, 2014.